

Boletín Informativo 2025

ABRIL - JUNIO

BALANCE Y RETOS DEL SECTOR ELÉCTRICO COLOMBIANO

En el segundo trimestre de 2025, el sector energético colombiano enfrentó un escenario marcado por la presión financiera que afecta a la cadena de prestación del servicio de energía eléctrica y la necesidad de mantener la confiabilidad del sistema en medio de decisiones clave. El comportamiento del mercado, la respuesta de las fuentes de generación y los anuncios gubernamentales delinearon unos meses determinantes para el futuro energético del país.

Este informe presenta un análisis integral del desempeño del sector entre abril y junio, haciendo énfasis en el papel crucial del parque térmico y la importancia de una balanceada diversificación de la matriz eléctrica nacional para garantizar la oferta energética. Así mismo, se evalúa el impacto de propuestas como el anteproyecto de Ley de tarifas y la creciente fragilidad financiera de agentes clave como AIR-E.

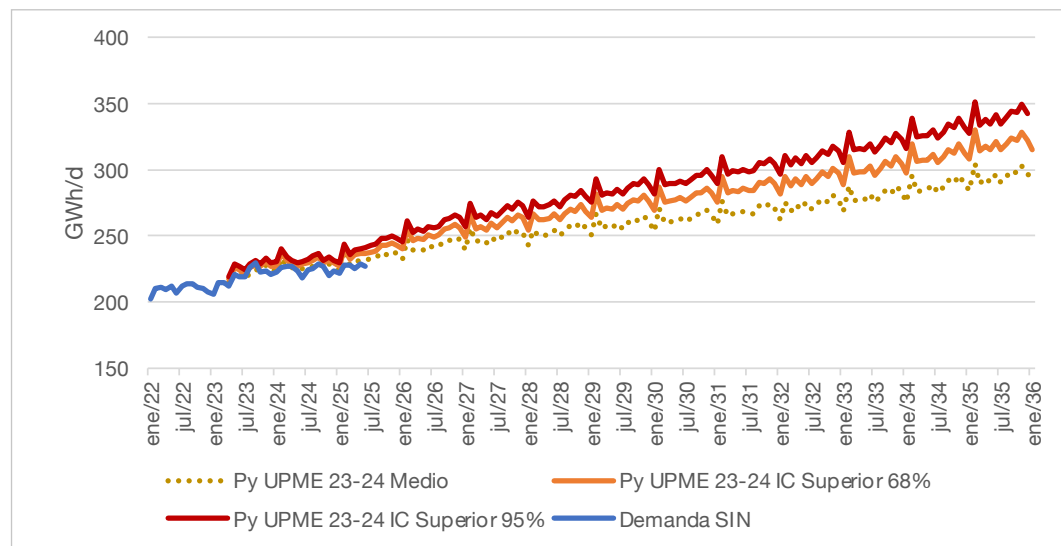
Este es un reporte que permite entender las señales del mercado y la urgencia de decisiones estructurales.



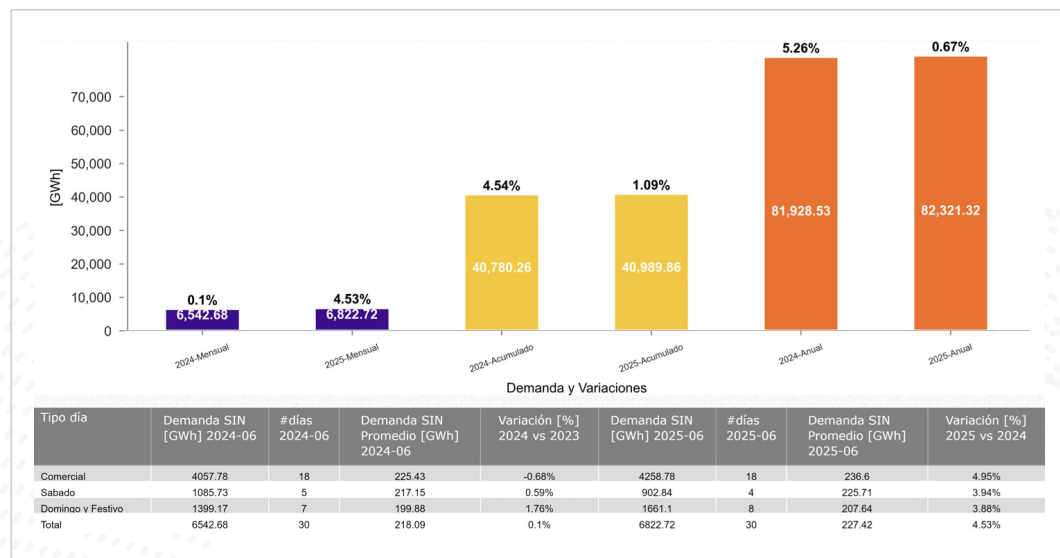
1. RADIOGRAFÍA DEL SECTOR ELÉCTRICO NACIONAL A corte de 30 de junio de 2025

A. Demanda de la energía

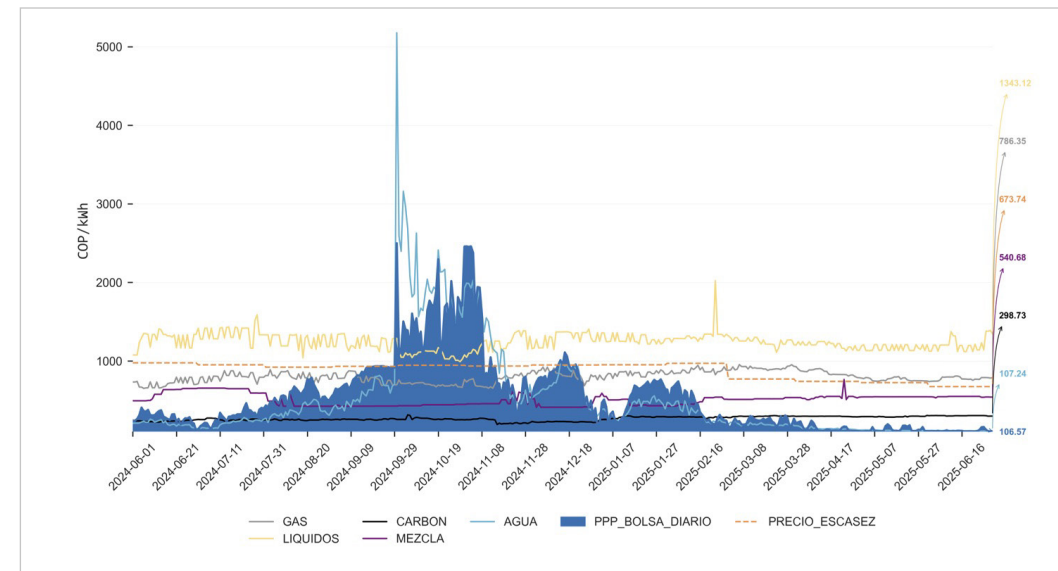
De acuerdo con la información de XM, con corte al 30 de junio de 2025, la demanda se ubicó por debajo del **escenario medio**, en comparación con la última proyección de la UPME.



Así mismo, al cierre de junio 2025, la demanda reflejó una tendencia **alcista**, quedando **4.53% por encima** la demanda mensual del mismo mes en el año 2024. En lo corrido del año 2025, ha tenido un **aumento de 1,09%** en comparación con el año inmediatamente anterior.



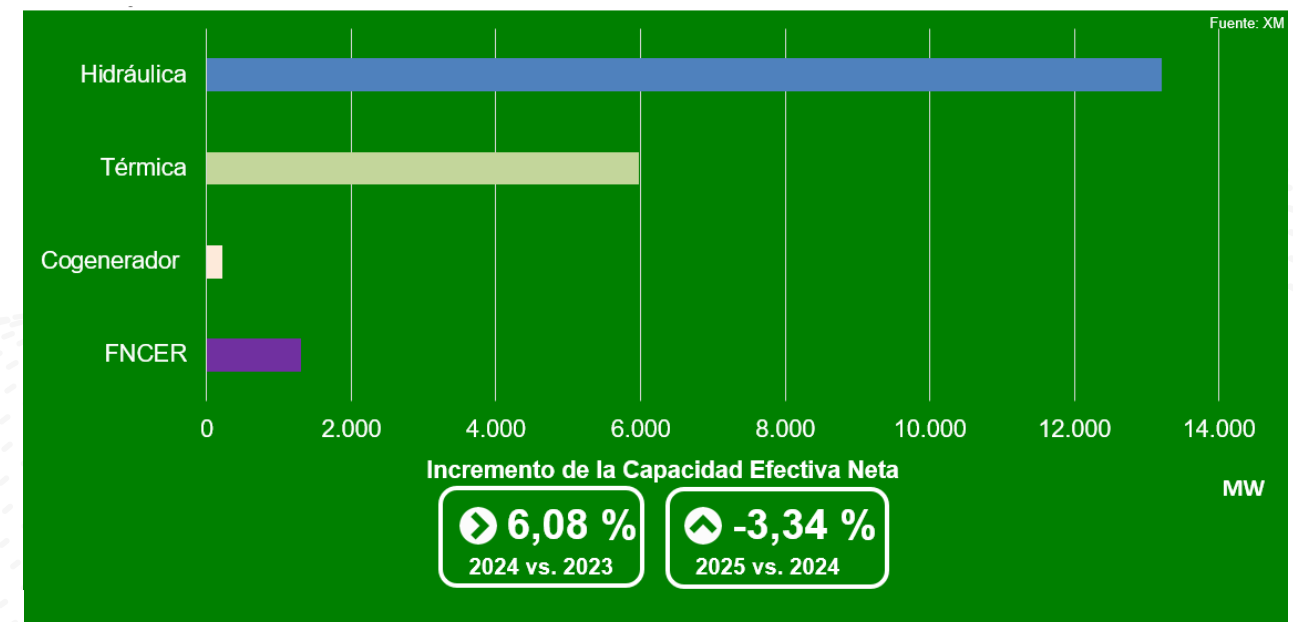
De otro lado, el precio de bolsa se mostró con **tendencia estable** en lo corrido del 2025, dada la evolución favorable de los aportes hídricos. El valor del agua es el que determina el precio en la bolsa de la energía.



Fuente: XM

Capacidad efectiva neta por tecnología 2025 vs 2024 – Hasta el 30 de junio de 2025.

La capacidad efectiva neta al 30 de junio de 2025 fue de 20,708 MW, donde las térmicas representaron cerca del 30% del total nacional en el SIN, contribuyendo a la complementariedad y diversificación de la matriz de generación.

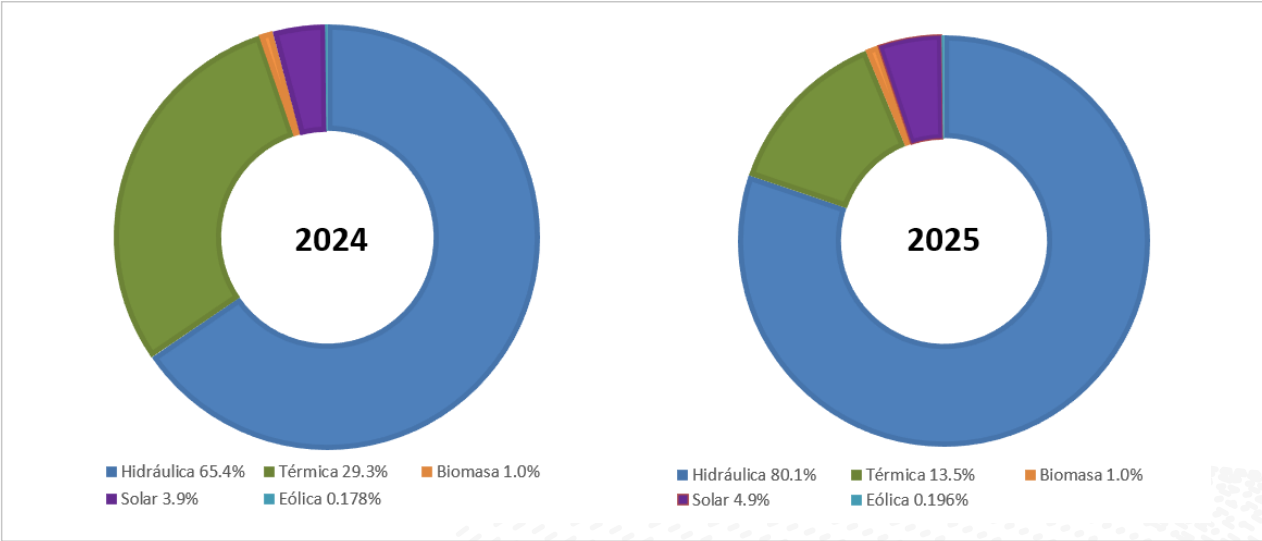


Al revisar el comportamiento por tipo de tecnología para la generación de energía eléctrica, se evidencia que recursos como el **carbón, el gas y los combustibles líquidos** siguen siendo claves para fortalecer la matriz energética actual y contribuir a la diversificación de la misma en el marco de la transición energética.

Tipo de Fuente		2024 (MW)	2025 (MW)	Variación
⚡	Total	21.424,15	20.707,99	-3,34%
💧	Hidráulica	13.218,10	13.208,37	-0,10%
🔥	Carbón	1.658,90	1.654,90	-0,20%
🛢️	ACPM	903,00	822,00	-9,00%
🔥	Gas	3.190,29	3.188,79	-0,05%
🛢️	Combustoleo (FO)	266,00	266,00	0,00%
🛢️	Otros fósiles	50,00	50,00	0,00%
🌿	Biomasa	209,84	218,93	4,33%
💨	Eólica	0	0	-100%
☀️	Solar	1.928,02	1.299,00	-32,62%

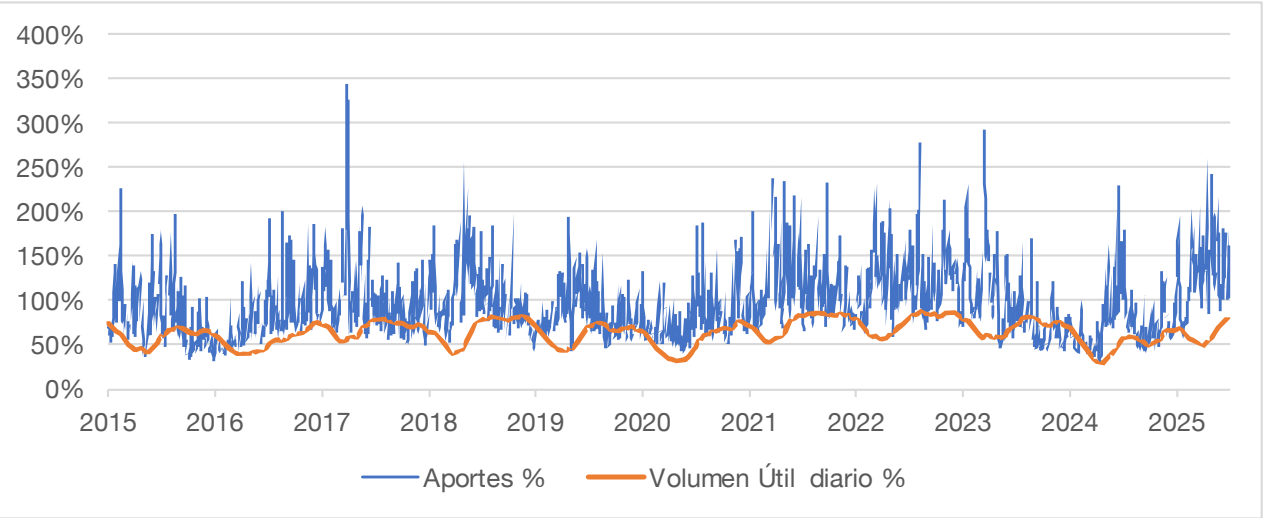
Generación real 2024 vs 2025

En lo corrido de este 2025 se ha evidenciado una mayor generación proveniente de fuentes hidráulicas en comparación al 2024, dada la condición neutral del ENSO (El Niño-Oscilación del Sur) y que se han reportado mayores aportes hídricos.



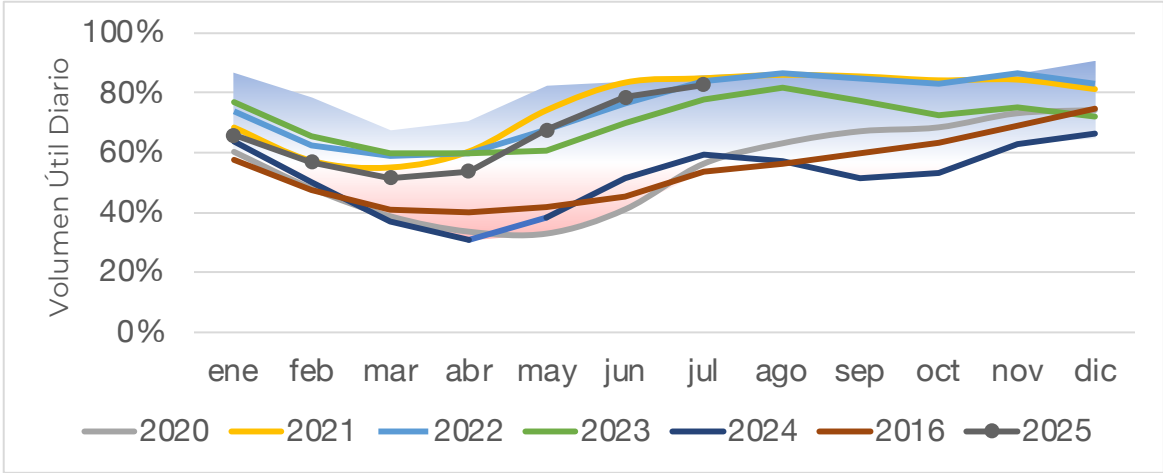
Aportes hídricos

El promedio acumulado de aportes hídricos en relación con la media histórica en el mes de junio fue de **136.25%**; mientras que el volumen útil diario promedio de los embalses durante este mismo mes fue de **78.64%**.



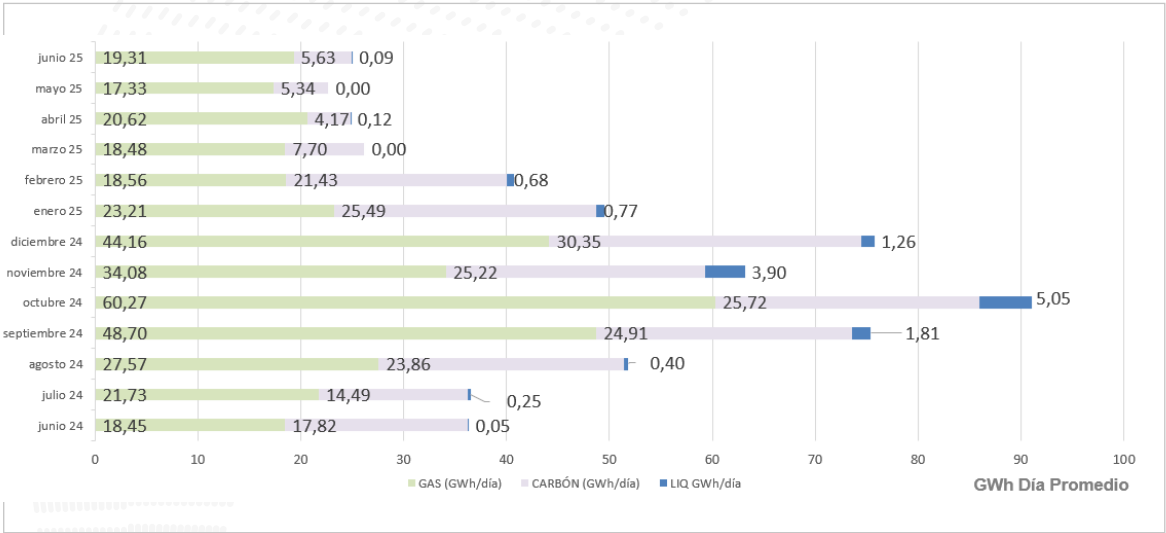
Evolución de las reservas hídricas del SIN

Al final del mes de junio, el nivel de embalse se ubicó dentro de valores históricos, tendiendo al nivel superior. En lo corrido del mes de julio 2025, se observan niveles cercanos a los presentados en 2022, cuando hubo fenómeno de La Niña. Actualmente, estamos a la expectativa por la evolución de la estación de invierno durante el tercer trimestre de 2025.



B. Plantas térmicas aliados estratégicos del Sistema Energético Nacional Aporte Térmico 2024-2025

La generación térmica, que se ubicó en cerca de 24.20 GWh (promedio diario) durante el segundo trimestre 2025, ha representado un aporte importante para la estabilidad y la confiabilidad del Sistema Interconectado Nacional.



Las térmicas son grandes consumidoras de:



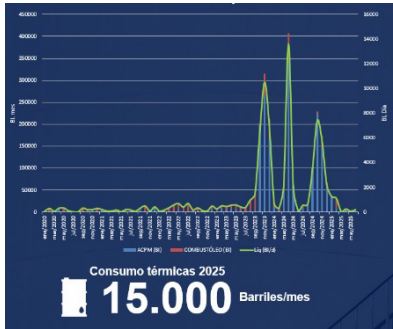
CARBÓN



GAS NATURAL

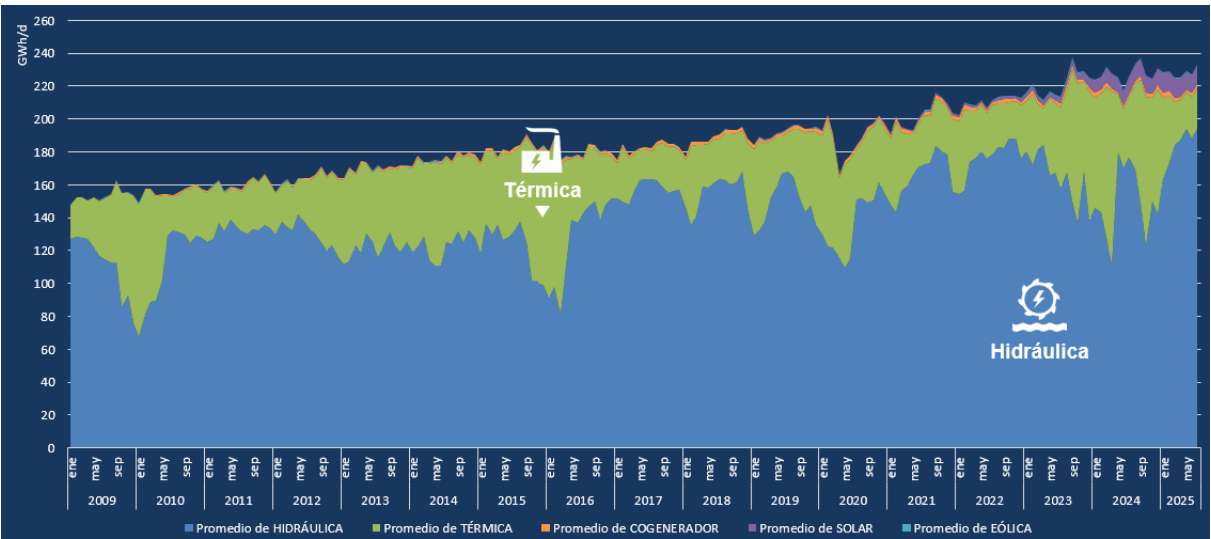


COMBUSTIBLES LÍQUIDOS



Energía producida 2012 – 2025 | Complementariedad tecnológica del SIN

En periodos de escasez hidráulica, los recursos térmicos entran a suplir las necesidades de la demanda con condiciones de confiabilidad y firmeza.



Fuente: XM



2. | Anteproyecto ley de tarifas

El Ministerio de Minas y Energía, presentó el Anteproyecto de Ley que busca establecer mecanismos para lograr la equidad, la garantía en la prestación y regular el servicio público de energía eléctrica, con el objetivo de promover la igualdad en los siguientes frentes:

- **Acceso a subsidios**
- **Sostenibilidad financiera del sistema**
- **Eficiencia en el consumo**
- **Transparencia en la facturación.**

Así mismo, el documento introduce disposiciones en materia de contratación de energía, vigencia de las fórmulas tarifarias, esquemas tarifarios diferenciales, composición de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y eliminación de cobros ajenos al servicio.

En particular, se destaca el interés de separar de la factura de energía el cobro de tasas e impuestos externos al servicio, así como la búsqueda de mejoras a la focalización de los subsidios, lo cual es adecuado desde la perspectiva de la eficiencia energética y la optimización del uso de los recursos fiscales.

Sin embargo, existen medidas, como las de la Opción Tarifaria, que es regresiva y desigual, ya que impone una carga retroactiva y desproporcionada a una minoría de usuarios con un aumento entre el 5% y el 8% del CU, afectando la equidad y eficiencia tarifaria. También, es clave revisar a fondo la eliminación del subsidio por consumo, ya que podría afectar injustamente a hogares vulnerables con alto consumo necesario, obligándolos a asumir un mayor esfuerzo económico.

Por lo tanto, desde ANDEG solicitamos que esta reforma planteada por Minenergía sea revisada con base en datos, diagnósticos reales rigurosos, criterios de sostenibilidad de largo plazo, participación informada y respecto al marco institucional definido en las Leyes 142 y 143 de 1994.



MinMinas tiene listo el borrador del proyecto de ley de reducción de tarifas de energía

3. | Resultados subasta de reconfiguración de compra 2025-2028

De acuerdo con información de XM, el 9 de mayo de 2025 se publicaron los resultados de la Subasta de Reconfiguración de Compra para los periodos 2025-2026, 2026-2027 y 2027-2028, donde se destaca lo siguiente para las próximas vigencias:

- **2025-2026: se asignaron 7.59 GWh-día de OEF, de los cuales 3.27 GWh-día son hidráulicas, 1.82 GWh-día son térmicas y 2.50 GWh-día son solares.**
- **2026-2027: se asignaron 6.39 GWh-día de OEF, de los cuales 1.46 GWh-día son hidráulicas, 0.79 GWh-día son térmicas y 4.14 GWh-día son solares.**
- **2027-2028: se asignaron 7.50 GWh-día de OEF, de los cuales 0.09 GWh-día son hidráulicas, 1.78 GWh-día son térmicas y 5.63 GWh-día son solares.**

Si bien con estas definiciones se aumentan las Obligaciones de Energía en Firme (OEF) del sistema, aún se evidencian déficits de energía para el mediano y largo plazo. Por esto, reiteramos la importancia de asegurar energía confiable y firme para los próximos años, proveniente de plantas térmicas a carbón, gas natural y combustibles líquidos.



4. La Situación De Air-E

A la fecha, **existe una deuda de la empresa AIR-E con los agentes del mercado de energía eléctrica de \$2.1 billones**, situación que afecta negativamente el capital de trabajo de los agentes que pertenecen a la cadena de prestación del servicio y traería como consecuencia un riesgo sistémico que influiría en la adecuada atención de la demanda, especialmente para los **agentes de generación térmica**, con los que esta empresa tiene una deuda cercana a los \$1.3 billones, y quienes requieren adquirir el combustible para generación de cara a la próxima estación de verano.

Por lo anterior, insistimos en que es necesario:

- **Asegurar el pago de dichos conceptos.**
- **Establecer una solución estructural a dicha problemática, que podría hacerse por el lado de subsidios, a través de cesión de derechos de subsidios causados.**
- **Garantizar los recursos del Fondo Empresarial, por medio del cual se financia la operación de la empresa AIR-E intervenida por la SSPD, CONPES.**

Otras soluciones están relacionadas con operaciones de crédito público, garantías de la nación y créditos de tesorería otorgados por el Estado.



5. Gestión ambiental y de sostenibilidad

Acción Intergremial	Licenciamiento ambiental	Sostenibilidad
En articulación con otros 13 gremios: Para trabajar frente al desarrollo reglamentario de los mercados de carbono y el Programa Nacional de Cupos Transables de Emisiones – PNCTE. Muestra comercial con Asocarbono: con el fin de dar a conocer los proyectos de soluciones basadas en la naturaleza y en la tecnología que actualmente ofrecen créditos de carbono para la no causación del impuesto al carbono y para compensaciones voluntarias. Además, se buscaba conocer los aspectos que estos cubren, con beneficios en términos de impacto comunitario y en la biodiversidad.	Acción intergremial energía ante MADS y ANLA: para la continuidad mesas de trabajo, propuesta licenciamiento ambiental FNCER. Jornadas gestión del conocimiento de ANLA sobre: • Nueva Resolución cobros asociados a los servicios de evaluación y seguimiento por parte de la ANLA. • Componente de Cambio climático en el licenciamiento ambiental. • Manual de lineamientos técnicos para identificar y estimar beneficios económicos, sociales y ambientales en el marco de la evaluación económica ambiental. • Manual para la estimación de la cuenca visual del paisaje y su valoración económica ambiental. • Instrumentos de biodiversidad en el modelo de licenciamiento ambiental. • Tercero interviniente en la etapa de seguimiento.	• Acuerdo de Escazú, lineamientos para su implementación en el sector minero-energético. • Mecanismo SINBA y otros instrumentos financieros – Asobancaria. • Validación de Herramienta para planificación sectorial - Árbol de decisión para la inversión en FNCER – WRI. • Oportunidades del biometano para la generación de energía.

5. | Presencia Sectorial



Presencia en el 4to Congreso Internacional de Hidrógeno
2 de abril



Acompañamiento al 11 Encuentro Latinoamericano de Energía
2 de abril



Participación en el panel Seguridad energética: una prioridad para el Caribe
25 de abril



Participación en La Ruta Por Las Regiones
7 de mayo



Presencia en el panel 'Colombia 2035: tendencias, oportunidades y desafíos del sector energético colombiano en los próximos 10 años'
22 de mayo



Participación en ExpoProBarranquilla 2025
11 de junio



Intervención en el foro "Costos y Tarifas de Energía Eléctrica en Colombia"
12 de junio



Presencia en la socialización del anteproyecto de ley sobre tarifas de energía y servicios públicos domiciliarios
26 de junio



#EnergíaConfiable

